

LA POLÉMICA DEL DIVORCIO EN LA OBRA DE ANNA FRANCHI: *AVANTI IL DIVORZIO, IL DIVORZIO E LA DONNA* Y *COSE DI IERI DETTE ALLE DONNE DI OGGI*¹

Salvatore Bartolotta² - María Angélica Giordano Paredes³

La polémica del divorcio en la obra de Anna Franchi: *Avanti il divorzio, il divorzio e la donna* y *Cose di ieri dette alle donne di oggi*

Resumen: La lucha de las mujeres por el derecho al divorcio consigue un pilar trascendental en la obra de Anna Franchi; sobre todo en su novela, *Avanti il divorzio* (1902a); en el ensayo *Cose di ieri dette alle donne di oggi* (1946), en el que se hace portavoz de la lucha por la igualdad, aunque persiste prioritariamente en la disolución del matrimonio y el conseguimiento de la tan deseada separación justa, a través de la aprobación de la ley del divorcio, de la que hace también énfasis en el panfleto *Il divorzio e la donna* (1902b). La principal hipótesis se cimenta en la constatación de que el divorcio es más que un simple reconocimiento moral, civil e intelectual. Se trata, ante todo, de un derecho que la sociedad debe conseguir debido a la evolución social; pero en igualdad de condiciones.

Palabras clave: Anna Franchi, divorcio, igualdad, derechos, evolución social.

The Divorce as Priority and the Struggle for Gender Equality in the Work of Anna

Franchi: *Avanti il divorzio, il divorzio e la donna* and *Cose di ieri dette alle donne di oggi*

Abstract: Anna Franchi's works, but most particularly her novel *Avanti il divorzio* (1902a) and her essay *Cose di ieri dette alle donne di oggi* (1946), are clearly connected to divorce and women's rights. The author advocates for the dissolution of marriage and the achievement of the ideal fair separation, through the approval of the divorce law. This is also emphasized in the pamphlet *Il divorzio e la donna* (1902b). The main hypothesis is based on the finding that divorce is more than a simple moral, civil and intellectual recognition. It is, above all, a right that society must guarantee as a sign of social evolution. However, this right must be exercised on the basis of equality.

Key words: Anna Franchi, divorce, equality, rights, social evolution.

1. Introducción

La lucha por el divorcio en Italia constituyó uno de los apartados históricos más largos y discutidos, desde sus primeras manifestaciones en el siglo XIX hasta su plena consecución a mediados del siglo XX. Las razones por las que la aceptación y posterior aprobación fueron tan controvertidas se convierten en las principales hipótesis del

¹ Fecha de recepción: 13/10/2019.

Fecha de aceptación: 07/12/2019.

² Profesor Titular de Universidad, Área de Filología Italiana, Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España; ✉ sbartolotta@flog.uned.es.

³ Profesora Asociada Doctora, Área de Filología Italiana, Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España; ✉ agiordano@flog.uned.es.

presente estudio, muy cercanas y cónsonas a la ideología de Anna Franchi. En primer lugar, el dominio de la religión católica, cuyo peso significativo dificultó la disolución de dicho sacramento, en una sociedad predominantemente rural y caracterizada, principalmente, por el alto índice de analfabetismo y la lenta culturización de todas las clases sociales. En segundo lugar, el estado de sumisión en que se encontraba la mujer en algunas zonas territoriales y su estrecha vinculación al ámbito familiar (Ferrero y Salvini 2007); por lo que se trataba de “un problema poliédrico, claramente jurídico con su vertiente en el derecho internacional, pero también de carácter político, religioso, moral y social” Martín Clavijo 2018: 80). Pero la más importante de todas las hipótesis es el derecho que la sociedad de esa época había conseguido debido a la evolución social y que otorgaba a la mujer otros roles, además de los tradicionales de esposa y madre, la participación activa en los ámbitos social, político y económico; o lo que es lo mismo, la reivindicación de sus derechos y la igualdad en todos los sectores de la sociedad. Todo esto lleva a formular un único objetivo, que es el principal planteamiento en el que se sostendrá esta investigación, y que consiste en la utilización que Anna Franchi hizo de la escritura para demostrar que la voz de la mujer podía llegar a trascender todas las barreras políticas y que sus méritos eran también dignos de reconocimiento. Así, la estructura del artículo obedece, sin más, a un estrecho entretejido entre la vida y la ideología de la autora, indisolubles en su novela *Avanti il divorzio*, y la historia de Italia, en una dicotomía controversial que delata abiertamente en sus ensayos *Il divorzio e la donna* y *Cose di ieri dette alle donne di oggi*; estimulada por su propia experiencia personal que la consumió en la más profunda y desesperada frustración matrimonial como consecuencia del maltrato conyugal, y que la hizo capaz de escalar todas las oscuras pendientes de la legislación de la época, encauzada a favor de los hombres; ya que “la normativa sobre el matrimonio establecía la subordinación de la mujer a su esposo, [...]” quedando así, “completamente excluida del electorado activo y pasivo, del ejercicio libre de la profesión, de la consecución de títulos de estudios superiores y de las actividades políticas” (González de Sande 2018: 57).

2. El divorcio en la obra de Anna Franchi

Antes de acercarse al universo literario de Anna Franchi es necesario analizar, de manera intrínseca y pormenorizada, la situación política de la época, tomando como referencia a Salvatore Morelli⁴, un diputado que dedicó toda su vida a la elaboración de varios proyectos de ley en los que reivindicaba la incorporación de la mujer en la vida pública y social, ciudadana partícipe del entramado económico, científico y literario del siglo XIX. Evidentemente, era demasiado temprano para que despertara esa conciencia igualitaria que el mismo desarrollo científico y humanístico estaba llevando a cabo y que esa sociedad, estrechamente conservadora, se negaba a admitir. Estaba claro, sin embargo, que era necesario desprenderse “del debate estrictamente político del Parlamento, pero también de la discusión académica, demasiado técnica para la gente común” Martín Clavijo (2018: 81) y plantear a la sociedad, de manera directa, la inminencia del divorcio como parte integrante del progreso social.

Las ideas de Morelli iban más allá de una verídica propuesta política, formaban parte de su pensamiento filosófico y existencial. De hecho, en su obra principal, *La donna e la scienza*, defendía el derecho a la emancipación femenina y a la educación como solución inminente a los problemas sociales de la época; ya que la encomiable función femenina podría ser una guía segura para mejorar el mundo, considerando que constituía el centro de la vida social, por lo que infundiría en las futuras generaciones la luz que todos necesitábamos para preservar nuestra existencia (Morelli 1869). Morelli insistía en que los dos elementos, necesarios y fundamentales, para que el hombre pudiera llevar a cabo un notable progreso eran la mujer y la ciencia. Por esa razón, la mujer debía ser educada científicamente y la ciencia tenía que basarse en una reflexión más sistemática de la existencia humana, no en el error generalizado de la abstracción y la negación de la veracidad natural. De hecho, apelaba a la sabiduría de los filósofos “come persone intellettualmente dotate, o meglio, come grande forza, come spiriti magni, affinché esercitino una salutare influenza su tutti gli uomini [...]” (Morelli 1869: 5). Tanto la conciencia como la voluntad y el mismo intelecto masculino necesitaban un

⁴ El Diputado Salvatore Morelli presentó tres propuestas de divorcio, en lo que consideró su mayor batalla parlamentaria en defensa del derecho de la mujer, en 1875, 1878 y 1880.

nuevo despertar, cargado de racionalismo y progreso; y en ese escenario, la voz de la sabiduría y del legendario sentido común que nos aúna como seres integrantes de una única esfera natural, tenía que materializar esa gran realidad científica en la que la mujer no podía ser relegada a un plano de inferioridad, sino que, al contrario, debía ejercer su función natural en el epicentro de la sociedad, sosteniendo la misma autoridad religiosa, tan discrepada según las diferentes interpretaciones de la simbología bíblica:

Ecco la donna. Un siffatto giudizio non è né stravagante né ironicamente bizzarro; ma a ben considerare, esso si fonda sul complesso delle facoltà perfettamente e completamente sviluppate, che chiamiamo con il nome di natura umana; e altresì sui 2 testamenti – l'Antico Testamento, il Nuovo Testamento, cioè la Bibbia cristiana -, i soli documenti validi, autorevoli ai quali il genere umano si deve appellare per mantenere inviolati la serie dei suoi diritti. Ed io rammentandolo a lei, voglio estenderlo anche a tutto il gentil sesso che ella con dignità non comune rappresenta in modo onorevole. (Morelli 1869: 8)

De hecho, Anna Franchi, en su obra, *Il divorzio e la donna*, retomó el discurso bíblico de Morelli para demostrar que la iglesia, si tuviera que basarse en las antiguas escrituras, no podría explicar, como modelo de comportamiento de ese discurso moral que antepone a la disolución del matrimonio, el hecho de que Abraham le aconsejara a su mujer, Sara, que negara su vínculo matrimonial y se hiciera pasar por su hermana debido a su belleza, agregando que los patriarcas tendrían otro modo de pensar si vivieran en nuestra época; y que no había constancia de que Dios se hubiera irritado por ese hecho ni por todos los cambios de mujeres y de maridos relatados en la vida de Jacobo, Lia y Raquel, siempre en el antiguo testamento (Franchi 1902b). “Non può, nessuna legge creata da divinità impeccabile, chiedere agli uomini la menzogna, imporre alla creatura fatta di fragile creta un martirio infinito; poichè è bestemmia pensare che non vi sia anche in nome di questo Dio [...]” (Franchi 1902b: 9).

Para fundamentar todo este discurso filosófico, moral y religioso, de naturaleza divergente, nos apelamos a las obras de Anna Franchi en cuyas páginas podemos percibir y analizar los entresijos del tortuoso recorrido que conduce a la controvertida querrela divorcista en Italia. En su ensayo, *Cose di ieri dette alle donne di oggi*, se refiere a Salvatore Morelli como quien llevó a la Cámara de los Diputados, en 1878, un proyecto de ley a favor del divorcio que conmovió por la naturaleza de la petición (Franchi 1946); pero aquella solicitud, además de despertar las conciencias y justificar

una realidad científica que la sociedad se empeñaba en ocultar, negar y oscurecer, por extrañas y convenientes convicciones, consiguió remover la historia buscando justificación en el comportamiento pasivo, malvado e inmoral de la mujer, que Anna Franchi atribuía a la consecuencia de la actitud machista (Franchi 1946: 136):

Nel lontano passato l'uomo forte e prepotente non divorziava, ripudiava la donna che non lo attraeva più. La donna, debole, che cosa poteva fare? Piangere, divenire cattiva, anche perfida. La sua unica difesa: la ritorsione. Poco bastava agli uomini delle lontane società per cacciar via di casa la donna che forse era soltanto colpevole di non saper cucinare.

Por lo tanto, la conducta de la mujer se debía al maltrato del hombre, a quien se le justificaban todas sus acciones en contra de la reacción del sexo femenino, cuya voz no tenía sonido, y a la que no le quedaba otra solución que hundirse en las profundidades del sufrimiento y morir de tristeza o reaccionar y comportarse indignamente, como lo juzgaba la iglesia cristiana. No se trataba de una naturaleza maligna sino de una consecuencia errónea e injustificada, basada exclusivamente en creencias distorsionadas de la naturaleza humana y de la ciencia. De hecho, afirmaba Morelli (1869: 72):

Evidentemente se ammettiamo, avere la Donna tutti i caratteri umani che costituiscono la personalità, bisogna riconoscere che siamo in presenza di una grande ingiustizia sociale, quando vediamo che le nostre istituzioni le negano persino l'uso dei suoi diritti naturali. Col trionfo di un tal sistema, l'equilibrio delle forze intellettuali e morali nell'umanità non può esistere per ora. Non solo il principio della uguaglianza è violato, ma quello della libertà è altamente disprezzato.

Realmente el divorcio constituyó un juego placentero para los hombres que ostentaban el poder; pero prohibitivo para las mujeres quienes eran las víctimas de sus misóginos caprichos:

Molto dovette lottare il Cristianesimo per abolire il divorzio. Per la Chiesa il celibato e la verginità sono lo stato di grazia. Le cause storiche dell'abolizione del divorzio furono molte, e non tutte basate sulla idealità dello stato di grazia. Bisognava combattere la corruzione romana, la corruzione in genere. Ma lo stesso Costantino lasciò sussistere il divorzio, e Giustiniano lo ammise in un numero esteso di casi. Vennero le scomuniche, i Cicili, le gravi maledizioni, ciò non tolse che imperatori e potenti signori divorziassero a loro piacere: Carlo Martello, Carlo Magno, che aveva proibito il divorzio, ripudiò Berta, ripudiò Ermengarda [...]. (Franchi 1946: 137)

Aunque a mediados del siglo XIX la mayoría de las naciones europeas, cristianas, ya contaban con una ley de divorcio en Italia todavía había que esperar los nuevos tentativos de Morelli en 1880, de Villa en 1881, de Zanardelli en 1883 y de Savelli en 1884 (Franchi 1946).

Anna Franchi se hizo portavoz de los deseos más recónditos de las mujeres del siglo XIX, los que no conseguían salir a flote y quemaban las entrañas, devorando cualquier efímera esperanza de libertad e igualdad. Su formación, crecida en el seno de una buena familia toscana, burguesa y con fuertes ideales patrióticos, en una nación recién unificada bajo los preceptos de la filosofía *mazziniana*⁵, contribuyó a fortalecer su personalidad y a dotarla de una cierta independencia intelectual que le permitió su acérrima actividad cultural y su incesante lucha por la justicia y la defensa de los derechos de las mujeres que, según ella, seguían sometidas a la voluntad del hombre debido a la inflexibilidad de la iglesia católica y a la preponderancia de ciertas personalidades de la izquierda italiana. Sin embargo, creía que la religión y Dios, sobre todo, no podían ser tan crueles como para permitir semejante sufrimiento e injusticia (Franchi 1902b: 9):

Ah! non basta! Se volessimo risalire le grandi epoche religiose, non troveremo mai che quel Dio, dagli uomini frazionato in tante piccole particelle di una unità fatta a loro piacimento, abbia detto una sola volta, che le creature di questa terra, oltre la grave somma degli anni da trascorrere, dovessero trascinare una catena insoffribile ed immeritata.

Por lo tanto, la política y la iglesia, no Dios ni la religión en sí, eran los dos poderes que impedían el progreso y la consolidación de los derechos que habrían podido unificar los géneros mucho antes y sin necesidad de una excesiva polémica en la que las adversidades hacían más difícil y comprometedor el cometido de tantas mujeres, que como ella, lidiaban la bandera del progreso y de la liberación, respaldadas, sin embargo, por algunos políticos que sí creían en la labor científica y humanística de la mujer.

⁵ Las ideas de Giuseppe Mazzini, patriota, político, periodista y filósofo, cuya ideología contribuyó notablemente a la unidad de Italia.

Su polifacética formación: ensayista, novelista, crítica de arte, periodista y activista por los derechos humanos hizo de ella una mujer integral, implicada en las vicisitudes de la vida política y social; pero sin sumergirse en filosofías contradictorias y sectoriales de los partidos vigentes sino defendiendo a los más débiles, que en su caso, eran las mujeres, desprovistas de leyes que favorecieran sus derechos como ciudadanas libres de opinar y de administrar sus propios bienes y su autodeterminación.

2.1 *Avanti il divorzio*

A pesar de las adversidades, Anna Franchi no se detuvo en sus propósitos, y así se ve, manifestado de lleno, en su novela *Avanti il divorzio*, en la que denunció, de una manera cruda y fehaciente, los constantes abusos y maltratos sufridos durante el matrimonio “no como una hipótesis, sino en un entorno auténtico” (Martín Clavijo 2018: 83), considerada una obra autobiográfica y de denuncia social. Después de varios años de matrimonio y de algunos partos, la protagonista se sentía abatida y casi perdida en la inmensidad del olvido, oscuridad y desolación en las que no encontraba alivio (Franchi 1902a: 56):

Andò in società, frequentò i settimanali ricevimenti della borghesia e della aristocrazia [...] Non le giovò, poiché la visione del mondo, della gente apparentemente allegra, le faceva male, e le ridestava nell'anima il fantasioso sogno della breve vita di fanciulla. Non aveva occupazione; dal ricamo all'isolamento tetro della camera coniugale, dalle tormentose lagnanze dei genitori alle più tormentose lagnanze del marito; nella mente oppressa dalla continua sofferenza si faceva largo un solo lembo di azzurro...il sogno [...] Eppoi Ettore la rimproverava di quel raro brio, e le faceva delle scene di gelosia; ella non capiva, si rabbuiava, e fantasticava.

La novela y, quizás, su mayor arma para la lucha contra el divorcio ya que es el producto de una vivencia que marcó para siempre su existencia, concentra el epicentro de su activismo en la vida pública, a favor del divorcio. Todo empezó en el año 1883, como consecuencia de su matrimonio con el violinista Ettore Martini, su profesor privado de música, quien la sometió a un calvario que desató en ella la furia irrefrenable

que la llevó a solicitar, desesperadamente, la anulación de la unión conyugal; pero que, por culpa de las leyes vigentes, nada favorables a las mujeres, se convirtió en una dolorosa batalla que implicó toda su energía y el resto de su vida. Se puede decir que vivió para luchar por una ley digna que permitiera a las mujeres liberarse, a través del divorcio, de sus maridos indeseados y maltratadores. Viviendo ella misma, en su propia carne, el insufrible deseo de la liberación; y aunque consiguió la separación, no pudo evitar que su marido la despojara tanto de sus bienes materiales como de sus hijos, ya que la mujer no tenía derecho a administrar sus propios bienes sin el consentimiento del cónyuge. En la novela, Anna Mirello, emprende una batalla contra Ettore Streno quien, además de violarla, manipularla y maltratarla, desde la primera noche de nupcias, la separa de sus dos hijos y la deja desprovista de dignidad y en la más profunda soledad, sin recursos para subsistir independientemente, totalmente arruinada.

Pensaba che il matrimonio non le aveva ancora dato nessuna gioia! Non aveva un compagno fedele, non aveva nessuna di quelle piccole soddisfazioni delle spose, non era madre che molto incompletamente, non aveva nemmeno l'oblio in qualche raro momento di voluttà. Indifferente subiva le voglie del marito, per dovere (Franchi 1902a: 50).

Se siente vulnerable pero no se rinde y denuncia, públicamente, esa indigna condición de resignación que la iglesia católica promulgaba entre las mujeres para ser reconocidas ante Dios y la sociedad como dignas cristianas “que destruía la integridad femenina y la despojaba de sus correspondientes derechos humanos” (Bartolotta, Giordano, Moreno 2019: 161). De hecho, y así lo afirma Cristina Gragnani, “al romanzo si affida il compito di far sentire la voce autentica di una vittima di un sistema legale sbagliato e violento” (2011: 87). La novela, de esta manera, tiene una única y definida función, la de divulgar el grito ferviente de Anna Franchi/Anna Mirello, haciendo de la autora/personaje una única “guerrera, dotada de inteligencia, que combate el aplastador poder que se desprende de esa falsa pasión provocada por los caprichos masculinos” (Bartolotta et al. 2019: 162) y un sistema anticuado que necesitaba, urgentemente, adaptarse a las leyes naturales de una sociedad en proceso de evolución, en la que ya no cabían semejantes injusticias y desigualdades de género.

2.2. *Il divorzio e la donna y Cose di ieri dette alle donne di oggi*

Una parte importante de su lucha por los derechos de las mujeres la plasmó en los dos ensayos que más representaron su ideología feminista y su clamor por la consolidación de una sociedad más igualitaria. Ambas obras, aunque con más de cuarenta años de diferencia, representan el germen y el desarrollo de su acusada batalla a favor del divorcio. Inicia así, el capítulo VIII del ensayo *Cose di ieri dette alle donne di oggi*, dedicado enteramente al divorcio (Franchi 1946: 135):

E un'altra questione fu agitata dai partiti dal popolo e dalle donne di tutti i partiti, anche se non osarono dirlo apertamente: il divorzio. Le molte lettere di donne infelici che non avevano il coraggio di ribellarsi apertamente, lo potrebbero provare. Credo che tutte quelle che apertamente ne fecero propaganda, ne avranno conservate. Questione grave e penosa. Penosa perché fu detto e propagato che il divorzio offuscava per sempre la santità del matrimonio, grave perché bisognava lottare con chi non voleva capire. Non so quando la questione ritornerà sul tappeto dei diritti umani, ma sono certa che quando vi ritornerà, anche i partiti avversi avranno compreso la ragione di questa richiesta [...] Verrà ora in cui accetteranno anche la questione del divorzio, completandone la moralità, evitandone gli abusi. Nuovamente bisognerà preparare le donne e gli uomini a non prendere il fatto con leggerezza. Ma i legislatori di tutti i partiti dovranno ben capire che vi sono casi in cui restituire la libertà a due infelici è carità cristiana e questione morale.

Efectivamente, para Anna Franchi era una manera de reivindicar la verdadera moral. De hecho en su primer ensayo, *Il divorzio e la donna*, alude a la caridad cristiana y a la religión como alicientes de verdad y justicia (Franchi 1902b: 10-11):

La morale fatta di facile peccato e di altrettanta facile penitenza, prepara quel lento ma sicuro, ma inevitabile dissolvimento, che seco trascina ogni dolce dovere, ogni compatimento, tutti quei sentimenti umani pei quali si può essere onesti. La menzogna principia, il delitto si avvicina, tende la mano alla preda che la ipocrisia gli prepara. E quando due creature malamente unite, si accorgono che l'amore, il rispetto, la pace, quella dolce sicurezza del cuore non sono più che larve fuggenti, che lo sconforto prima, poi la disperazione decideranno per quale via di vizio dovranno cacciarsi, la morale cattolica impone: *rassegnazione*. La ridicola parola! La parola è forse stata inventata per ricoprire col manto della compassione la più sconcia falsità.

No creía en el hecho de que la religión pudiera permitir semejante hipocresía ya que “i primi cristiani, quei che più vicini a Cristo ne avevano più limpide le parole, più preciso il ricordo, divorziavano” (Franchi 1902b: 13). Por lo tanto, el problema no residía en la moral cristiana sino en los prejuicios de la iglesia católica italiana que

persistía en una falsa moral que ya no se amoldaba a los tiempos. En el nuevo siglo se acrecentaba el interés por las propuestas de ley sobre el divorcio y precisamente el 12 de junio de 1902 “l’Italia firmò all’Aia una convenzione europea per regolare i conflitti di legge e di giurisdizione in materia di divorzio e di separazione personale, e nello stesso anno fu presentato un disegno governativo che circoscriveva il divorzio a situazioni particolari [...]” (Ferro y Salvini 2007: 130); pero la situación, aunque parecía avanzar positivamente, en los años siguientes se estancó como consecuencia de la segunda guerra mundial y del apogeo y posterior desarrollo del régimen fascista que paralizó, lamentablemente, todo el proceso. Habría que esperar muchos años para que lo que fue un sueño para muchas mujeres, como Anna Franchi, se hiciera realidad con la instauración de la democracia.

Es así como la historia de su juventud y de su vida se convirtieron en metáfora de la libertad (De Troja, 2016) y de la lucha por el derecho a ser feliz: una constante en la vida y la obra de la autora, estrechamente relacionada con el divorcio.

3. Conclusión

Después de analizar cada una de las obras de Anna Franchi se puede confirmar la veracidad del objetivo propuesto en cuanto a la explotación literaria como medio para demostrar el reconocimiento de la mujer y su justa posición en la sociedad de la época, bastante necesitada de avances y de connotación científica. Cada una de sus obras, llenas de vivencias personales y de realidad histórica y social, constituye el canal de proclamación de los derechos de la mujer y de la emancipación en una sociedad relegada a los dictámenes de la iglesia y a la autoridad de un patriarcado que no beneficia en nada la modernización, y por lo tanto, la introducción de la ley del divorcio, tal como se plantea en las hipótesis; ya que es imposible frenar el andamiaje social que lleva consigo un evidente desarrollo que desemboca, como bien se sabe, en las previsiones que Anna Franchi hace en cada una de las páginas de sus escritos. Está claro, por lo tanto, que su obra reviste una gran importancia desde el punto de vista social y político, además de literario, dotando a la literatura italiana de un dinámico

activismo que contribuye a propulsar los avances de la sociedad en un siglo de unidad territorial y política, el XIX, y otro de reconocidos progresos científicos y de reafirmación de valores sociales, el XX. Así, y a través de sus obras, se puede evidenciar el rol protagonista de la escritora en la lucha por una sociedad equitativa y desprovista de cualquier tipo de prejuicios; dedicando al divorcio buena parte de su vida en una lucha incesante y ampliamente contrastada por todos los sectores jurídicos y políticos de la época; batalla que, evidentemente, marca toda su obra literaria.

4. Referencias bibliográficas

- Bartolotta, Salvatore; Giordano Paredes, María Angélica y Moreno Celeghin, María Grazia. 2019. *Las maestras. Antología de textos sobre la educación de las mujeres en el siglo XIX y XX*. Sevilla: ArCiBel editores.
- De Troja, Elisabetta. 2016. *Anna Franchi: l'indocile scrittura. Passione civile e critica d'arte*. Florencia: Firenze University Press.
- Boero, Silvia. 2012. "Avanti il divorzio di Anna Franchi". *Mnemosyne o la costruzione del senso* 5: 101-114.
- Bosetti, Daniela. 2016. "Donne e uomini che hanno fatto l'Italia". *Gran Loggia Massonica Femminile d'Italia*. <http://www.granloggiafemminile.it/notizie/19-novembre-2016-donne-e-uomini-che-hanno-fatto-litalia-conferenza> [20-04-2019].
- Candiani, Laura. 2016. "Anna Franchi. Paladina dei diritti femminili". *Toponomastica femminile*. http://www.toponomasticafemminile.com/index.php?option=com_content&view=article&id=9191&Itemid=9291&jj=1541333676646#Franchi [20-04-2019].
- Coppola, Raffaele. 1980. "Introduzione del divorzio e sue conseguenze in Italia". *Revista Española de Derecho Canónico* 36 (104-105): 297-418.
- De Simone, Ferdinando. 2015. "La donna e la scienza considerate come soli mezzi atti a risolvere il problema dell'avvenire dall'avvocato Salvatore Morelli (Napoli 1861)". <http://www.archiviodistatosalerno.beniculturali.it/Risorse/MORELLI.pdf> [04-05-2019].
- De Troja, Elisabetta. 2016. *Anna Franchi: l'indocile scrittura. Passione civile e critica d'arte*. Florencia: Firenze University Press.

- De Troja, Elisabetta y Lessi, Maria Pia. 2013. “Anna Franchi mai arresa: vita, lavoro, tribunal non l’hanno piegata”. <http://www.evelinademagistris.it/2013/09/27/anna-franchi-mai-arresa-breve-racconto-delle-parole-delle-relatrici/> [20-04-2019].
- Ferrero, Irene y Salvini, Silvana. 2007. “Separazione e divorzio in Italia. Le tendenze e le differenze regionali”. *SIDeS, Popolazione e Storia* 1: 125-155.
- Franceschi, Fabio. 2012. “I progetti per l’introduzione del divorzio in Italia in epoca post-unitaria”. *Stato, Chiese e pluralismo confessionale. Rivista telematica* 34: 1-60.
- Franchi, Anna. 1902a. *Avanti il divorzio!* Roma - Palermo: Sandron. 2012². Elisabetta De Troja (Ed.). Florencia: Sandron.
- _____. 1902b. *Il divorzio e la donna*. Florencia: G. Nerbini Editori.
- _____. 1940. *La mia vita*. Milán: Garzanti.
- _____. 1946. *Cose di ieri dette alle donne di oggi*. Milán: Editore Ulrico Hoepli.
- Gigli, Lucilla. 2014. “Latino e calza. Educazione ed esperienze biografiche ne *La mia vita* di Anna Franchi”. *Espacio, Tiempo y Educación*, 1 (1): 97-113.
- González de Sande, Mercedes. 2018. “*Avanti il divorzio* de Anna Franchi: la reivindicación femenina a través de la literatura en la Italia del siglo XX”. *Escritoras en lengua italiana. Renovación del canon literario*. Ed. Antonella Cagnolati. Granada: Editorial Comares. 57-68.
- Graggani, Cristina. 2011. “Un io titanico per un’umile verità: Ideologia e disegno letterario in *Avanti il Divorzio* di Anna Franchi”. *Sottoboschi letterari. Sei case studies fra Otto e Novecento, Evelyn, Anna Franchi, Jolanda, Flavia Steno*. Eds. Ombretta Frau y Cristina Graggani (Eds.). Florencia: Firenze University Press. 85-114.
- Isastia, Anna Maria. 2018. *Anna Franchi*. <https://www.150anni.it/webi/stampa.php?wid=1884&stampa=1> [20-04-2019].
- Martín Clavijo, Milagro. 2018. “En torno a *Avanti il divorzio* de Anna Franchi. Novela y divorcio a principios del siglo XX”. *Escritoras en lengua italiana. Renovación del canon literario*. Ed. Antonella Cagnolati. Granada: Editorial Comares. 79-88.
- Merli, Piero. 2010. “L’antifemminismo di Federico De Roberto in una recensione inedita per Anna Franchi”. *Spiragli* XXII (2): 31-33.
- Morelli, Salvatore. 1869. *La donna e la scienza o la soluzione del problema sociale*. Nápoles: Società Tipografico-Editrice.

Taricone, Fiorenza. 2013. "Ottocento romantico e generi. Dominazione, complicità, abusi, molestie". *Donne nella storia*. Ed Antonella Cagnolati. Roma: Aracne Editrice. 9-20.